

**Movimiento de pobladores.  
Lucha social y política en el  
Chile contemporáneo<sup>1</sup>**

Nicolás Salvador Angelcos\*

*Movement of shantytown dwellers. Social  
and political struggle in Chile contemporary*

---

\* Doctor en sociología de la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París. Es profesor asistente de la Escuela de Sociología de la Universidad Andrés Bello, Chile.

**RESUMEN:** El presente estudio se orienta a la comprensión de la acción del movimiento de pobladores (pobres urbanos) chilenos en la actualidad. Para ello, se analizarán las movilizaciones por vivienda digna que se han realizado históricamente desde los años cincuenta, poniendo especial énfasis en las acciones desarrolladas desde 1999 en adelante. La hipótesis que se buscará demostrar es que dichas movilizaciones, si bien representan una lucha social contra el desplazamiento de los pobres hacia la periferia urbana, no pueden ser comprendidas sin considerar la lucha contra la dominación que las orienta. Como perspectiva teórica, se utilizará el concepto de justicia desarrollado por Rainer Forst (2015), el cual supone tanto una dimensión social como política.

**PALABRAS CLAVE:** Pobladores; Justicia; Lucha social; Lucha política.

**ABSTRACT:** *This study is aimed at understanding the action of the movement of pobladores (shantytown dwellers) in Chile at now. To do so, the demonstrations for decent housing that have historically been made since the fifties will be analyzed, with special emphasis on the actions carried out from 1999 onwards. The hypothesis is that these mobilizations, although they represent a social struggle against the displacement of the poor to the urban periphery, cannot be understood without considering the struggle against domination that orients them. As a theoretical perspective, the concept of justice developed by Rainer Forst (2015) is used, which supposes both a social and political dimension.*

**KEYWORDS:** *Shantytown dwellers; Justice; Social struggle; Political struggle.*

## 1. INTRODUÇÃO

Las movilizaciones de pobladores, habitantes de los barrios populares en Chile, han recorrido toda la historia contemporánea del país. De hecho, desde los años cincuenta del siglo XX, comenzaron progresivamente a habitar ilegalmente los intersticios de la ciudad, frente a la incapacidad del Estado para integrarlos de forma efectiva a los procesos de industrialización que venía desarrollando el país en aquella época. Esta situación, como es sabido, no es exclusiva de Chile, sino que incluye a todas las grandes ciudades latinoamericanas, incapaces de absorber la enorme masa de migrantes que se trasladaban desde el campo a la ciudad en busca de mejores oportunidades.

La acción de los pobladores ha sido un importante objeto de observación tanto sociológico como político. Tal como señaló Manuel Castells (1973) en los años setenta, lo particular del movimiento de pobladores no reside en la cuestión urbana en la cual se inscribe, específicamente la demanda por vivienda, sino en su capacidad para articularse al interior de la lucha de clases. Así, la comprensión histórica de la acción de los pobladores no se agotaría en la lucha social, sino que debe pensarse también en su capacidad para incidir en la lucha política.

Esta idea acompañó buena parte de la reflexión acerca de la acción poblacional hasta fines de la dictadura, sin embargo, desde los años noventa en adelante, la preocupación, tanto sociológica como política, ha estado centrada en las políticas de superación de la pobreza, las cuales consideran a los pobres urbanos como beneficiarios y no como agentes sociales y políticos. En este sentido, ha primado una visión de la justicia reducida a su aspecto distributivo, es decir, hasta qué punto el Estado, en un marco estructural definido por el capitalismo neoliberal, es capaz de brindar (o no) las condiciones materiales para una vida buena. A nuestro juicio, esta concepción limitada de la justicia afecta la calidad de la democracia, suponiendo un concepto restrictivo de ésta, en la cual la participación política se reduce a la votación en las elecciones regulares.

En este estudio, intentaremos mostrar ciertos elementos de continuidad histórica del movimiento de pobladores en el entendido de que la lucha por la vivienda digna no constituye únicamente una demanda por integración social, sino también por participación política. Para comprender esta doble

dimensión- social y política- de la lucha de los pobladores chilenos, utilizaremos el concepto de justicia desarrollado por Rainer Forst (2015), el cual busca superar la concepción distributiva de la justicia integrando su dimensión política: “el impulso básico contra la injusticia no es primordialmente el de querer tener algo o algo más, sino el de no querer seguir siendo dominado” (FORST, 2015, p.35). Desde esta perspectiva, una democracia de alta calidad supone no solamente una redistribución justa de los recursos, sino también una participación activa en la definición de las orientaciones normativas que legitiman la sociedad.

De este modo, quisiéramos demostrar la tesis según la cual la reivindicación por la “vivienda digna” constituye una pasarela semántica (HONNETH, 2010) a través de la cual los pobladores exigen justicia, tanto en su dimensión social como política, cuestionando la baja calidad de la democracia chilena actual.

El material empírico utilizado corresponde a la tesis doctoral “La construcción de lo político en las nuevas generaciones de pobladores” realizada en la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París. El trabajo de campo se realizó entre los años 2010 y 2012 con organizaciones de allegados pertenecientes a la Federación Nacional de Pobladores<sup>2</sup> (FENAPO), especialmente el Movimiento de Pobladores en Lucha (MPL) y el Comité de allegados Don Bosco.

Para organizar nuestro argumento, dividiremos el estudio en dos partes: en la primera, revisaremos brevemente la historia del movimiento y la comprensión sociológica y política del período; en la segunda, caracterizaremos al movimiento en la actualidad y desarrollaremos algunas reflexiones en dirección a comprender los elementos sociales y políticos de su acción actual.

## **2. BREVE HISTORIA DEL MOVIMIENTO (1957-1989)**

La falta de vivienda ha sido el móvil material que ha impulsado históricamente las movilizaciones de pobladores. Desde los años 50 en adelante, producto de la masiva migración de campesinos hacia las grandes ciudades, se profundiza el déficit de vivienda y, ante ello, la capacidad de los sectores populares para organizarse y, a través de la acción colectiva, presionar al Estado. En este contexto, el rol de los partidos políticos fue fundamental.

Los partidos de izquierda, especialmente el Partido Comunista y posteriormente el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), apoyaron y orientaron la acción popular durante un periodo importante de la historia chilena. Fuertemente influidos por el marxismo, estos distintos partidos no reconocían la particularidad del movimiento de pobres urbanos, sino que lo describían teóricamente como un movimiento compuesto de obreros o campesinos en vías de proletarización que debían ser encauzados en la lucha de liberación nacional conducida por la clase obrera. Asimismo, el Partido Demócrata-Cristiano (PDC), representante del centro político, orientado por las contribuciones teóricas del funcionalismo y la teoría de la marginalidad (VEKEMANS; SILVA, 1969), caracterizaban a los pobladores como individuos anómicos, incapaces de constituirse como un actor social legítimo, pero que eran susceptibles de ser arrastrados hacia un proyecto político revolucionario. Frente a esta amenaza, era urgente generar caminos institucionales para la integración de los pobladores al Estado, lo que fue conocido como la política de promoción popular.

En este período, las tomas de terreno- ocupaciones ilegales de suelo urbano- fueron el elemento central del repertorio de acción de los pobladores, siendo la más emblemática la Toma de La Victoria realizada en 1957 (CORTÉS, 2014) y que va a gatillar la primera política de vivienda desarrollada por el Estado de cara a la cuestión poblacional. Tres elementos son centrales para caracterizar estas ocupaciones: en primer lugar, son el resultado de una acción colectiva desarrollada por comités de “sin casa” que, a través de la ocupación, “toman su sitio en la ciudad” (GARCÉS, 2002); en segundo lugar, son ocupaciones que se proyectan como una residencia definitiva, ya sea por medio de la autoconstrucción o de la urbanización realizada por el Estado; y, finalmente, son dirigidas por los partidos políticos quienes buscan, junto a satisfacer la demanda por vivienda, avanzar en sus propios objetivos políticos (por ej. el PDC las utilizó para desestabilizar el Gobierno de la Unidad Popular).

En este marco, el desarrollo del movimiento de pobladores durante las décadas del 50, 60 y 70 no puede ser explicado sin recurrir a la conducción política que hacían los partidos de su lucha social. Tal como el mismo Castells (1973) señala, el destino del movimiento dependía de su articulación con distintos actores políticos, desde la alternativa revolucionaria representada

por el MIR hasta la política reformista de integración y contención social desarrollada por el PDC.

El Golpe de Estado en 1973 significó un duro revés para el movimiento. A causa de la fuerte represión que sufrió el movimiento popular en su conjunto, las movilizaciones de pobladores, que se habían intensificado durante los años de la Unidad Popular (1970-1973), fueron prácticamente anuladas. En la misma dirección, en un esfuerzo importante por combatir la organización popular y por liberar ciertos espacios de la ciudad atractivos por su valor de cambio, la dictadura realizó numerosos desplazamientos forzados, a través de la reubicación de las poblaciones en la periferia urbana (DUBET et al., 1989).

Pese a esto, sobre todo a partir de las Jornadas de Protesta, convocadas desde 1983, la resistencia contra la dictadura se trasladó a las poblaciones. En este nuevo escenario, la Iglesia Católica jugará un rol clave, tanto en la defensa de los Derechos Humanos, como en la reconstrucción del tejido comunitario fuertemente dañado por la represión y la exclusión social y política. En una dirección distinta, aparecen distintos movimientos de izquierda armada que se instalarán en las poblaciones tales como el Movimiento Juvenil Lautaro y el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (brazo armado del Partido Comunista). Durante este período, si bien se realizaron algunas tomas de terreno importantes<sup>3</sup>, en un contexto de fuerte crisis económica, la lucha por la sobrevivencia contra la segregación socioeconómica fue el elemento más significativo en la lucha social. En el plano político, la lucha por la recuperación de la democracia fue lo que permitió la articulación del movimiento con las distintas luchas sociales que se venían dando a través de los sindicatos, movimientos de defensa de los derechos humanos, movimientos feministas, entre otros.

La reflexión tanto sociológica como política se centraba en la discusión respecto al rol que tendría el movimiento poblacional en la reconstrucción de la democracia. Tal como se titulaba un libro de la época, el dilema estaba “entre la sobrevivencia y la acción política” (CAMPERO, 1987). A este respecto, distintos estudios van a mostrar la prioridad de la lógica de defensa comunitaria (BAÑO, 1985; DUBET et al., 1989) por sobre la de proyección política en la articulación del movimiento. Paralelamente, los actores políticos que comienzan a negociar la transición a la democracia van a desconfiar progresivamente de la acción poblacional, especialmente de las protestas, tildándolas de “autoritarias”

y “peligrosas” (PEÑAFIEL, 2009). En este marco, los Partidos van a ir abandonando su trabajo político en las poblaciones, enfocándose cada vez más en la gobernabilidad y administración del modelo económico neoliberal heredado de la dictadura, más que en la representación del movimiento popular que sirvió como base social de la recuperación democrática (RUIZ, 2012).

### **3. CARACTERÍSTICAS DEL MOVIMIENTO DE POBLADORES EN LA ACTUALIDAD**

La cuestión poblacional, tras la recuperación de la democracia en 1990, va a sufrir importantes transformaciones en relación a las décadas precedentes. Dentro de las reformas estructurales realizadas en dictadura y que permitieron la instalación del modelo económico neoliberal, destacan dos reformas importantes que afectan directamente al universo poblacional: en primer lugar, la vivienda, que había sido reivindicada como un derecho por el movimiento a lo largo de su desarrollo, es traducida por la dictadura como un bien de mercado, al cual se puede acceder a través de un subsidio a la demanda (IGLESIAS, 2011); en esta misma dirección, en segundo lugar, el suelo, condición de posibilidad del acceso a la ciudad, es entregado, a través del nuevo Plan de Desarrollo Urbano en 1979, a la regulación del mercado, dificultando cada vez más el acceso de los pobladores a espacios atractivos para el capital inmobiliario.

Frente a un importante saldo social heredado de la dictadura (niveles de pobreza que alcanzaban el 45% y un déficit de vivienda por sobre las 800.000 unidades (DUCCI, 1997), y una memoria reciente respecto al papel jugado en la recuperación democrática, los pobladores vuelven a realizar dos importantes tomas de terreno en la comuna de Peñalolén los años 1992 y 1999. Manteniendo ciertos elementos de continuidad respecto a ocupaciones anteriores, tales como el ser resultado de una acción colectiva y ser utilizadas como formas de acceso definitivo a la ciudad, la principal diferencia es que la participación de los partidos políticos tradicionales es bastante reducida, especialmente en el segundo caso.

De cara a la amenaza representada por el retorno de las tomas de terreno, en consecuencia con el mantenimiento del modelo económico y la adaptación a los requerimientos del capital global, los distintos gobiernos de la Concertación<sup>4</sup>

van a dirigir importantes políticas de superación de la pobreza, lo que se ha traducido en una reducción importante alcanzando el 14,4% en la actualidad (MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, 2013)<sup>5</sup>. En consonancia con esta reducción, ciertos autores hablan de una nueva pobreza, menos asociada a la sobrevivencia que a la integración subordinada al consumo (BENGOA, 1995; TIRONI, 2003; FUNDACIÓN SUPERACIÓN DE LA POBREZA, 2010).

Dentro de estas políticas, la construcción masiva de viviendas sociales ha sido un eje central de la relación entre los pobladores y el Estado. A este respecto, se destaca que la política de financiamiento de vivienda social ha sido un éxito, en la medida que ha permitido la construcción, entre 1990 y 2005, de más de medio millón de viviendas (RODRÍGUEZ; SUGRANYES, 2010). Esto ha tenido como consecuencia una reducción importante del déficit, el cual afecta actualmente a 459.347 hogares (MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, 2013).

Las críticas sociológicas y políticas a esta respuesta estatal se centran, sobre todo, en la baja calidad de las viviendas asignadas y en el desplazamiento progresivo de los pobres hacia la periferia de la ciudad. En este sentido, el límite de la política de vivienda no sería tanto la construcción como su emplazamiento y las consecuencias que esto tendría en términos de segregación residencial. Siguiendo esta dirección, algunos estudios importantes han planteado que la cuestión poblacional ya no remitiría a los “sin techo”, sino a los “con techo” (RODRÍGUEZ; SUGRANYES, 2010) o a “pobres propietarios” (SABATINI; WORMALD, 2004). El principal síntoma de esta transformación sería la desaparición pública de las tomas de terreno (tras la toma de 1999) como elemento característico del repertorio de acción del movimiento y la participación de “pobres propietarios” en luchas que tienen que ver más con la calidad de vida del barrio que con el déficit de vivienda.

Si bien la reducción significativa de los niveles de pobreza y del déficit habitacional ha tenido como consecuencia una desmovilización importante de los sectores populares, esto no ha significado la desaparición del movimiento de pobladores. Tal como hemos mostrado en otro artículo (ANGELCOS; PÉREZ, forthcoming), desde la toma de 1999 en adelante, ha habido una importante reorganización de los pobladores, lo que ha permitido la creación de instancias de coordinación nacional (Federación Nacional de Pobladores) y

una negociación permanente con el Estado respecto a proyectos de vivienda específicos o a decretos generales. Estas organizaciones de pobladores, en continuidad con la identidad histórica del movimiento, están compuestas principalmente por pobladores “sin techo” y su demanda específica sigue siendo la vivienda, aun cuando la localización de esta última, tal como señalan los estudios previamente citados, es central.

Respecto a las tomas de terreno, también habría que hacer una aclaración. Si bien desde 1999 no ha habido una ocupación importante en Santiago, esto no quiere decir que las tomas de terreno hayan desaparecido del repertorio de acción de los pobladores. Reconstruyendo la historia reciente del movimiento (desde el 2006 en adelante), pudimos constatar numerosos esfuerzos de ocupación que, aun cuando hayan podido fracasar, constituyen el momento fundacional o, al menos, un hito de mucha relevancia en la historia de la organización (MOVIMIENTO DE POBLADORES EN LUCHA, 2011). Más importante que esto aún es que las tomas de terreno, en la mayoría de los casos observados, no son pensadas como una residencia definitiva, sino como una medida de presión dirigida hacia las autoridades del Estado con el fin de que la solución habitacional sea en el terreno reivindicado.

El cambio de las condiciones estructurales que definen el marco de la cuestión poblacional es una dimensión importante para explicar la acción de los pobladores, sin embargo, no es la única. Tal como hemos dejado entrever en nuestra lectura histórica, la exclusión política es una dimensión igualmente importante para explicar las movilizaciones de pobladores en la actualidad. Esto no quiere decir que no haya interés político en la pobreza, al contrario, tal como mencionamos, hasta los años 2000 el eje de las preocupaciones estatales es su superación (FRANCO; LEÓN; ATRIA, 2007). Tampoco quiere decir que no existan vínculos entre el sistema político y los pobladores: numerosos estudios han mostrado cómo la política a nivel municipal se basa en las relaciones clientelares que establecen políticos (de centro-izquierda o derecha) con dirigentes populares (BAROZET, 2004; ARRIAGADA, 2013). En este contexto, la exclusión política significaría más bien la indiferencia o negación de los pobladores como sujetos políticos.

En el próximo apartado, quisiéramos avanzar en esta última dirección, intentando mostrar cómo la reivindicación de la dignidad que los pobladores

asocian a su demanda por vivienda cuestiona no sólo la exclusión social, sino también política.

#### **4. LA ESTRUCTURACIÓN POLÍTICA DEL MOVIMIENTO DE POBLADORES**

*Nuestra lucha es más grande que una casa... barrio y vida digna*  
Pancarta, Comité de allegados Don Bosco, Federación Nacional de Pobladores

Cuando uno observa cualquier manifestación pública del movimiento de pobladores en la actualidad, se reitera sistemáticamente el significant “dignidad” para contraponer sus demandas respecto a las soluciones proporcionadas por el Estado, calificadas de “indignas”. A este respecto, tal como hemos mencionado, se ha enfatizado el hecho de que los pobladores ya no exigen solamente la entrega de viviendas, sino que también reivindican su localización, es decir, su emplazamiento en la ciudad y el acceso a servicios que eso conlleva.

Retomando el concepto de justicia desarrollado en nuestra introducción, interpretaremos la reivindicación de la “dignidad” por parte de los pobladores como una demanda por mayor justicia, lo que implicaría, según la definición de Forst, poner atención tanto a su dimensión distributiva como a su dimensión política. Respecto a la primera, quisiéramos plantear que la demanda por vivienda digna tiene efectivamente un componente material importante asociado a la localización, específicamente el acceso a servicios, pero también un componente cultural, asociado a la defensa de la comunidad frente a la amenaza de desplazamiento que implican las políticas habitacionales desarrolladas por el Estado. Respecto a la segunda, mostraremos cómo la promoción de esta demanda no solamente significa un mejor emplazamiento en la ciudad, sino también una lucha contra la exclusión política de los pobladores en la sociedad chilena contemporánea. Es en este marco que las organizaciones de pobladores han comenzado a demandar el derecho a la ciudad como condición de posibilidad de una vida digna.

*La lucha por la vivienda digna como una lucha contra la exclusión social*

Tal como señalamos previamente, lo específico de la demanda por vivienda digna en la actualidad es su estrecha asociación con la exigencia de una buena localización al interior de la ciudad. Esto implicaría, en la dimensión distributiva, un cambio en el significado de la lucha contra la exclusión social. Si en los años cincuenta, sesenta o setenta, integrarse a la sociedad significaba pasar de vivir en un campamento sin acceso a servicios básicos a vivir en una población relativamente urbanizada, integrarse significaría en la actualidad evitar el desplazamiento hacia la periferia urbana que es impulsado a través de las políticas de vivienda sociales. Desde este punto de vista, la demanda por vivienda digna podría interpretarse como una lucha contra la segregación residencial y las consecuencias que, en términos de exclusión social, ésta tiene. En este contexto, comienza a desarrollarse, al interior de las organizaciones, un discurso relativo, ya no sólo al derecho a la vivienda, sino también al derecho a la ciudad. Ahora bien, ¿qué significa tener este derecho? Una dirigente nos lo explica:

*Para los pobres no existe un derecho a la ciudad... existen políticas de exclusión de vivienda po, donde te mandan a las periferias ... entonces no tenís el derecho ni a vivir en la ciudad ni a vivir dentro de una comunidad po (Daniela, Movimiento de Pobladores en Lucha)*

Como vemos, primero, los pobres, a diferencia de los demás sectores sociales, estarían privados de este derecho. Segundo, más preciso, serían las políticas de vivienda desarrolladas por el Estado las que, a través del desplazamiento hacia la periferia urbana, les arrebatarían a los pobladores su derecho a la ciudad. Esto implicaría, a juicio de la dirigente, dos cosas: en primer lugar, el no poder vivir en la ciudad; y, en segundo lugar, el no poder vivir dentro de una comunidad.

En relación al primer punto- el no poder vivir en la ciudad- se ha interpretado como una demanda de los pobladores por un mayor acceso a los servicios que la modernización urbana ha traído consigo en las últimas décadas (SABATINI; WORMALD, 2004). A este respecto, una pobladora nos señala:

*El lugar exactamente donde vivo yo es muy tranquilo, tengo metro, siempre he tenido locomoción pa' donde quiero ir, tengo de todo, entonces no me gustaría ir a vivir no sé po... allá a Lampa a todos esos lados que cuando mi mamá postuló a casa la mandaban hacia allá ...mi mamá ha estado vivía de allegada, vive todavía de allegada en la casa de sus suegros, entonces siempre hemos vivido aquí en la población (Sindi, MPL).*

Como vemos, Sindi compara la solución habitacional proporcionada por el Estado (irse a Lampa, comuna satelital respecto a Santiago) con la situación actual de vivienda de su madre, la cual, pese a ser desfavorable (vive todavía de allegada), es preferible a ser desplazada de su comuna de origen. Esto porque la localización de su población es buena, en el sentido de que el acceso a transporte es de alta calidad, y que es tranquila, o sea, que no está expuesta cotidianamente a la violencia. En el mismo sentido, Micaela afirma:

*Aquí hay complejos deportivos bien equipados, hay varios, entonces hay como para recrearse, en cambio, si me voy a una población me van a dar una plaza de menos de una cuadra y está lleno de cabros chicos y pasajes y cosas raras (Micaela, MPL).*

Micaela, a diferencia de Sindi, vive en un barrio comercial del centro de Santiago, del cual han sido desplazados progresivamente los habitantes, especialmente aquellos más pobres. Para ella, irse a la periferia urbana es sinónimo de irse a una población, lugar que asocia a un mal equipamiento y a la existencia de pasajes. Con esto último se refiere a calles estrechas que son características de los conjuntos de viviendas sociales que ha construido el Estado a través de sus políticas habitacionales.

Esta dimensión material de la demanda por localización, se entrecruza con otra dimensión señalada inicialmente por Daniela, a saber: el no poder vivir dentro de una comunidad. En el siguiente relato, caracterizando la demanda de la organización, Christopher articula ambas dimensiones:

*Nuestra demanda era una mejor calidad de vivienda ... y también es el hecho de quedarse donde uno quiere, donde uno nació o sea que no por el hecho de tener la vivienda nos tengamos que desligarnos del trabajo o que nos sea más difícil llegar al trabajo, desligarnos cierto de nuestras amistades, de nuestras familias por las cuales muchos acá han nacido (Christopher, MPL).*

Como vemos, la demanda por localización integra ciertos elementos materiales importantes tales como el acceso al trabajo, pero también otros

elementos que podríamos definir como culturales, tales como el sentido de pertenencia, el apego al lugar, los vínculos familiares y sociales que han construido históricamente los pobladores. En este sentido, tenerse que ir a la periferia de Santiago constituye también una amenaza para la continuidad de sus proyectos de vida, los cuales están inscritos territorialmente. De este modo, en la dimensión social de la justicia, la lucha contra la segregación residencial no puede ser interpretada únicamente como una demanda por mayor acceso a servicios urbanos, sino también como una defensa de la comunidad frente a la amenaza del desplazamiento provocado por la modernización urbana neoliberal que caracteriza a la sociedad chilena.

Esta lógica de defensa comunitaria que orienta la demanda por vivienda ha sido interpretada como la expresión de un miedo al otro que es transversal a la sociedad chilena, producto del debilitamiento de un proyecto colectivo que habría nutrido la demanda por democratización durante la dictadura (MÁRQUEZ; PÉREZ, 2008). Si bien esta interpretación tiene sentido, consideramos que no sólo en la defensa, sino también en la promoción de la comunidad hay una crítica importante a las formas de gobierno de la ciudad y los principios mercantiles que la orientan. A este respecto, una declaración pública de la Federación Nacional de Pobladores, señala:

*El Ministerio de Vivienda y Urbanismo no tiene políticas de gestión de suelos para dar soluciones habitacionales sociales a las familias de menores ingresos en sus territorios, la sombra del desarraigo en las poblaciones y la destrucción del tejido social comunitario se consolida en este sistema subsidiario creado por la dictadura. Las soluciones habitacionales quedan en manos del mercado sin planificación urbana social ... expulsando de la ciudad a las familias de menores ingresos facilitando la proliferación de nuevos gethos (sic.) de pobreza con sus problemáticas asociadas (FENAPO, Septiembre 2012).*

En síntesis, hemos querido plantear cómo la lucha por la vivienda digna puede ser interpretada como una lucha contra la exclusión social, orientada a la denuncia de la injusticia que está detrás de las políticas habitacionales desarrolladas por el Estado. A diferencia de ciclos de protesta precedentes, la demanda por vivienda digna incorpora la localización como una dimensión central, la cual se explica por componentes materiales y culturales asociados. Ahora bien, la utilización misma del concepto de derecho a la ciudad en el

marco de las movilizaciones por vivienda nos muestra cómo la lucha no se agota en su dimensión social, sino que incorpora también una dimensión política, la cual tiene importantes antecedentes históricos, pero que ha sido prácticamente abandonada en el análisis sociológico actual.

*La lucha por la vivienda digna como una lucha contra la exclusión política*

Tal como señalamos en nuestra introducción, la especificidad histórica del movimiento de pobladores no radica en la cuestión poblacional- la demanda por vivienda- sino en su capacidad para articularse con otros actores sociales para transformar la sociedad en su conjunto. Como vimos, hasta fines de los años ochenta y comienzos de los años noventa, esta capacidad de articulación tenía una estrecha relación con los actores políticos del período, especialmente con los partidos de izquierda. Sin embargo, tal como anunciamos previamente, la transición a la democracia no implicó grandes transformaciones en el sistema político ni en el sistema económico respecto a las reformas neoliberales realizadas en dictadura, lo que significó, a la larga, que los partidos políticos abandonaran progresivamente sus bases de representación, cuestión que afectó no solamente al movimiento de pobladores, sino también al movimiento sindical por señalar otro ejemplo. En este contexto, la pregunta por la relación entre la lucha social y la lucha política es más difícil de responder que en décadas anteriores, lo que nos podría llevar a abandonarla. Sin embargo, como quisiéramos mostrar en lo que sigue, esta interrogante sigue estando en el centro de las organizaciones de pobladores.

En una entrevista realizada a un dirigente, cuando le preguntábamos respecto a cuál era la demanda del movimiento, nos señalaba tres niveles de análisis distintos:

*Toda nuestra gente ha sido reclutada para la lucha por la casa, pero la lucha por la casa no se puede separar de la lucha por la ciudad ¿ya? [...] porque la ciudad son las que tienen los medios, son las que tienen los policlínicos, son las que tienen las escuelas, son los que tienen los hospitales, son los que tienen las vialidades mejores, [...] son donde están las zonas de trabajo, etc., etc. Y ambas cosas no se pueden separar tampoco de la construcción de los territorios [...] la lucha política es la lucha*

*por el control del territorio [...] Las luchas por el control del territorio es un proceso de conciencia y desarrollo de nuestra organización, no tiene ninguna demanda [...] es para construir la posibilidad de construir un nuevo Estado algún día, construir nuevas formas de relaciones sociales y políticas (Alexis, Movimiento Pueblo Sin Techo, MPST).*

Como vemos, si bien la demanda por vivienda es aquella más próxima de la carencia y por la cual inicialmente se movilizan los pobladores, al interior de la organización esta demanda es utilizada como un vehículo para reivindicaciones de mayor alcance, cuyo objetivo es transformar las relaciones existentes y apropiarse así de un territorio. Desde este punto de vista, el territorio, si bien puede ser circunscrito a un espacio específico tal como la población, no es simplemente una posición en la ciudad, sino un ámbito donde se puede vivir de otra forma, según determinaciones que son propias. Esta última dimensión de la lucha es la que el dirigente califica como política, más allá de la importancia de la vivienda y la ciudad en la determinación de la posición social.

En la misma dirección, otro dirigente nos señala lo siguiente:

*A nosotros nos gusta la marcha, yo te digo que esa weá te da dignidad porque la lucha te hace digno po. No es el caso de someterte al poder de estos políticos, de los empresarios, la lucha te libera de toda esa weá (Guillermo, MPL).*

Como vemos, Guillermo utiliza el significante dignidad no para diferenciar el tipo de soluciones habitacionales entregadas por el Estado de las reivindicaciones del movimiento, sino para criticar la dominación que sufren los pobladores. Lo indigno sería, en este caso, someterte al poder de estos políticos, de los empresarios. En esta dimensión, la lucha no se agota en una demanda por integración social, sino que cobra el significado de una lucha por la emancipación (la lucha te libera de toda esa weá).

En la misma dirección, hablando de la vida buena hacia la que aspira el movimiento a través de la lucha por la vivienda digna, otro dirigente nos señala:

*Mi vida digna no nace por la vivienda digna, a lo mejor por mi vida digna puedo llegar a la vivienda, entonces lo nuestro no es solamente la vivienda... nos amarra la organización, el deseo de formar una comunidad diferente (Héctor, MPL).*

Los distintos elementos que hemos venido desarrollando se articulan en el discurso de Héctor. Por una parte, nos explica cómo la vivienda digna no

es el comienzo de la lucha, sino un resultado de vivir dignamente. Tal como en el caso de Guillermo, una vida digna no supone exclusivamente mejorar las condiciones materiales de vida, sino organizarse hacia la construcción de una comunidad diferente. En este sentido, los pobladores, a través de la lucha por la vivienda, mediante la organización y la protesta, buscan reivindicar su condición de sujetos políticos y no simplemente ser beneficiarios de políticas sociales. Esta idea queda particularmente clara en el documento de presentación del MPL, donde define a la vida digna como su horizonte político:

*La vida digna no es vivir mejor que otros o vivir mejor que antes, sino es una opción que se expresa en el reconocimiento del comportamiento, de la diversidad y la experiencia de vida de nuestros pueblos. Esta no representa un ideal externo, sino un horizonte construido desde la propia gente, de sus sueños, deseos y anhelos de vivir bien (MPL, 2010).*

Tal como se puede apreciar, el MPL afirma categóricamente que su horizonte no es tener algo más, como destaca Forst, sino, por una parte, reconocer la heterogeneidad del pueblo; y, por otra, construir una alternativa desde la propia gente. En este sentido, nuevamente, el reconocimiento del poblador como sujeto político pasa a ser más central, al interior de la organización, que los beneficios materiales a los cuales se puede acceder a través de la lucha por la vivienda.

Ahora bien, si el movimiento de pobladores, tal como hemos querido demostrar, no puede reducirse a una lucha social, sino que también integra la lucha política dentro de sus propósitos, ¿cómo puede llevar ésta a cabo en un contexto de relativa indiferencia de los partidos políticos de izquierda que tradicionalmente permitieron ese vínculo?

En este nuevo escenario, la autonomía respecto a los partidos políticos tradicionales es efectivamente una característica importante del movimiento de pobladores, la cual es fuertemente destacada por sus dirigentes:

*El proceso de dictadura, si algo permitió, para bien o para mal, es yo creo el quiebre casi completo de este vínculo entre partido de masa y movimiento popular [...] Esto permitió que los movimientos... tuvieran que reinterpretarse y empezar a pensar en alternativas que consideraran la autonomía como factor central (Henry, MPL).*

En este cuadro, ¿qué significa la autonomía? Durante muchos años,

ser autónomo significó para las organizaciones y también para sus dirigentes el restarse de cualquier proceso político institucional, el cual implicaba inmediatamente algún tipo de corrupción de la causa. Sin embargo, sobre todo desde la Toma de Peñalolén en 1999, el movimiento ha comenzado nuevamente a ver la política institucional como una alternativa importante para el avance de sus objetivos sociales y políticos. En este contexto, el año 2010 el MPL, junto al MPST y la Agrupación Nacional de Derechos Habitacionales (ANDHA) crearon el Partido Igualdad, con el cual participaron en las elecciones municipales del año 2012 y en las elecciones parlamentarias y presidenciales del año 2013. Así, nos describe Iván la decisión de formar el partido:

*No es un gran partido ideológico doctrinario, hay puntos muy básicos pa' trabajar en conjunto... la idea fundamental de decir: en Chile no hay ninguna solución de fondo, real pa' nuestro pueblo mientras no gobierne nuestro pueblo porque mientras gobiernen los ricos no hay ninguna solución real pa' la gente, las únicas soluciones del fondo... que puedan producirse en dignidad, justicia social, igualdad pa' la gente es cuando nuestro pueblo lo mande (Iván, ANDHA).*

Podemos destacar tres elementos de la descripción de Iván: primero, no se trata de un partido estructurado a partir de una ideología determinada, ya sea de izquierda o derecha; segundo, la necesidad de crear el partido surge justamente de la necesidad de superar la exclusión política de los pobladores respecto a las decisiones que los conciernen; y, finalmente, la posibilidad real de reconducir la sociedad chilena según orientaciones de dignidad, justicia social e igualdad radica en que el pueblo gobierne, es decir, que actúe como sujeto político. A propósito de esto último, una dirigente refuerza la importancia del partido en este proceso:

*Aquí nosotros estamos luchando por algo que, estamos con el partido de la igualdad... creo que uno las cosas se las tiene que ganar igual, indistintamente de que el Estado tiene el deber de repartir la torta en partes iguales, pero tenemos que luchar pa' eso [...] no estamos esperando que el gobierno regale, pero sí estamos alerta que hay derechos que los cuales legítimamente nos corresponden (Marcelino, MPL).*

En síntesis, lo que hemos querido mostrar es cómo las movilizaciones de pobladores no pueden explicarse únicamente como una lucha por acceder a mejores beneficios por parte del Estado, sino también como una lucha por

constituirse como sujetos políticos. A diferencia de décadas presentes, la lucha política no queda en manos de un partido político relativamente externo al movimiento, sino que pasa a incorporarse al interior de la misma lucha por la vida digna. En este nuevo contexto, la política institucional se ha abierto nuevamente como un horizonte posible para la realización del proyecto de comunidad que dota de significado a la demanda por vivienda digna.

## **5. CONCLUSIÓN**

En este estudio, hemos analizado el devenir actual del movimiento de pobladores a partir de su demanda por vivienda digna. Para ello, hemos utilizado el concepto de justicia desarrollado por Rainer Forst (2015), el cual busca superar su concepción distributiva, dominante en teoría de la justicia, integrando la lucha contra la dominación política que implican las movilizaciones orientadas a superar situaciones injustas.

Siguiendo esta perspectiva teórica, en primer lugar, hemos querido mostrar que la comprensión histórica del movimiento se ha realizado intentando articular las reivindicaciones sociales movilizadas, específicamente la demanda por vivienda, con los conflictos sociales que ha enfrentado la sociedad chilena en su conjunto. En este marco, el análisis del papel de los partidos políticos de centro e izquierda ha sido central, al menos hasta la recuperación de la democracia en 1990.

En segundo lugar, analizamos la dimensión social y política de la lucha por la vivienda en la actualidad. Respecto a la primera, mostramos cómo la demanda por vivienda ha integrado la localización como un elemento fundamental dentro de la reivindicación. Siguiendo las interpretaciones dominantes de este fenómeno, consideramos que la demanda por localización incorpora elementos materiales, ligados fundamentalmente al acceso a servicios, y elementos culturales, específicamente la defensa de la comunidad, frente a la amenaza de desplazamiento que implican las políticas de vivienda sociales impulsadas por el Estado. Ahora bien, contrario a las interpretaciones dominantes, propusimos que la inscripción de la demanda por vivienda digna al interior de la reivindicación del derecho a la ciudad ha significado también una apertura de la lucha social hacia la lucha política.

En relación a la dimensión política de la demanda por vivienda digna, identificamos como elemento característico la autonomía programática respecto a los partidos políticos tradicionales. Esto ha permitido, por una parte, la emergencia de un lenguaje político específico, ligado a la promoción de la vida digna como horizonte del movimiento; y, por otra parte, la creación de un partido político propio que busca realizar los objetivos sociales y políticos del movimiento.

Finalmente, hemos querido demostrar cómo la comprensión de la acción del movimiento de pobladores en la actualidad- inserta en un marco estructural muy distinto respecto a décadas precedentes- tal como en ciclos de protesta anteriores, no puede prescindir de la lucha política como componente central de la demanda por vivienda digna. En este sentido, los pobladores, a través de su acción política, buscan expandir los márgenes de la democracia chilena tal cual como ha funcionado desde la caída de la dictadura en 1989, caracterizada más por una delegación de la autoridad, que por una representación de los actores sociales y políticos en disputa.

## NOTAS

1. El autor agradece el apoyo del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES), CONICYT/FONDAP/15130009 y del proyecto Fondecyt Postdoctorado “Luchas por el ‘Derecho a la ciudad’ en el Gran Santiago: significados críticos contra la desigualdad social y política en contextos de proximidad residencial” n° 3160542.
2. Según uno de sus dirigentes, Lautaro Guanca, la FENAPO agrupa a 30.000 personas (BARRIENTOS; FERNÁNDEZ, 2011).
3. En 1983, se realizaron dos importantes tomas de terreno en Santiago, las cuales fueron bautizadas como Raúl Silva Henríquez y Francisco Fresno, en honor a dos importantes sacerdotes en la lucha contra la dictadura.
4. Coalición de centro-izquierda que gobernará el país entre 1990 y 2010. Desde el 2014, gobierna una nueva coalición llamada “Nueva Mayoría”, que incorpora a nuevos actores políticos tales como el Partido Comunista.
5. Es importante destacar que esta medición sólo considera el ingreso. Desde el 2013, la Encuesta incorpora la noción de pobreza multidimensional, que incluye acceso a vivienda, salud, entre otros, donde la pobreza alcanza el 20,4%.

## REFERENCIAS

ANGELCOS, Nicolás; DORAN, Marie-Christine. L’”expérience participative” des pobladores au Chili: entre résistance aux modes de gestion de la pauvreté et nouvelles formes de politisation. **Lien social et politiques**, Québec, n. 71,

p. 159-178, 2014.

\_\_\_\_\_; PÉREZ, Miguel. De la “desaparición” a la reemergencia: continuidades y rupturas del movimiento de pobladores en Chile. **Latin American Research Review**, Austin, Forthcoming.

ARRIAGADA, Evelyn. Clientelismo político y participación local. El rol de los dirigentes sociales entre autoridades y ciudadanos en Santiago de Chile. **Polis**, Santiago de Chile, v. 12, n. 36, p. 15-38, 2013.

BAÑO, Rodrigo. **Lo social y lo político**. Santiago de Chile: Flacso, 1985.

BAROZET, Emmanuelle. Elementos explicativos de la votación de los sectores populares en Iquique: lógica y eficiencia de las redes clientelares. **Política**, Santiago de Chile, n. 43, p. 205-251, 2004.

BARRIENTOS, Irina; FERNÁNDEZ, Oriana.. Lo que hay tras la “Federación de pobladores” que esta semana bloqueó calles en Santiago. **La Segunda**, Santiago de Chile, Disponible em: <<http://www.lasegunda.com/Noticias/Impreso/2011/12/705299/lo-que-hay-tras-la-federacion-de-pobladores-que-esta-semana-bloqueo-calles-en-santiago>>. Acesso em: 16 dic. 2011.

BENGOA, José. **La pobreza de los modernos**. Santiago de Chile: Ediciones Sur, 1995.

CAMPERO, Guillermo. **Entre la sobrevivencia y la acción política**: las organizaciones de pobladores en Santiago. Santiago de Chile: Ilet, 1987.

CASTELLS, Manuel. Movimiento de pobladores y lucha de clases en Chile. **EURE**, Santiago de Chile, v. 3, n.7, p. 9-35, 1973.

CORTÉS, Alexis. El movimiento de pobladores chilenos y la población La Victoria: ejemplaridad, movimientos sociales y el derecho a la ciudad. **EURE**, Santiago de Chile, v. 40, n. 119, p. 239-260, 2014.

DUBET, François et al. **Pobladores**: luttés sociales et démocratie au Chili. París: L'Harmattan, 1989.

DUCCI, María Elena. Chile: el lado oscuro de una política de vivienda exitosa. **EURE**, Santiago de Chile, v. 23, n. 69, p. 99-115, 1997.

FORST, Rainer. **Justificación y crítica:** perspectivas de una teoría crítica de la política. Buenos Aires: Katz, 2015.

FRANCO, Rolando; LEÓN, Arturo; ATRIA, Raúl. **Estratificación y movilidad social en América Latina:** transformaciones estructurales de un cuarto de siglo. Santiago de Chile: LOM, CEPAL, GTZ, 2007.

FUNDACIÓN SUPERACIÓN DE LA POBREZA. **Voces de la pobreza.** Santiago de Chile, 2010.

GARCÉS, Mario. **Tomando su sitio.** Santiago de Chile: LOM, 2002.

HONNETH, Axel. **La lutte pour la reconnaissance.** París: Cerf, 2010.

IGLESIAS, Mónica. **Rompiendo el cerco:** el movimiento de pobladores contra la dictadura. Santiago de Chile: Radio Universidad de Chile, 2011.

MÁRQUEZ, Francisca; PÉREZ, Francisca. Spatial frontiers and neo-communitarian identities in the city: the case of Santiago de Chile. **Urban Studies**, v. 45, n. 7, p. 1461-1483, Jun. 2008.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. **Encuesta de Caracterización Socioeconómica.** Santiago: Gobierno de Chile, 2013.

MOVIMIENTO DE POBLADORES EN LUCHA. Siete y cuatro: el retorno de los pobladores. Lucha por la vivienda, autogestión habitacional y poder popular en Santiago de Chile. Santiago de Chile: M.P.L. Quimantú, 2011.

PEÑAFIEL, Ricardo. In: BORGEAUD-GARCIANDÍA, Natacha. **Penser le politique en Amérique Latine:** la récréation des espaces et des formes du politique. París, 2009. p. 197-213.

RODRÍGUEZ, Alfredo; SUGRANYES, Ana. **Los con techo:** un desafío para la política de vivienda social. Santiago de Chile: Ediciones Sur, 2005.

RUIZ, Carlos. New Social Conflicts under Bachelet. **Latin American Perspectives**, California, v. 39, n. 4, p. 71-84, Jul. 2012.

SABATINI, Francisco; WORMALD, Guillermo. La guerra de la basura de Santiago: desde el derecho a la vivienda al derecho a la ciudad. **EURE**, Santiago

de Chile, v. 30, n. 91, p. 67-86, 2004.

TIRONI, Manuel. **Nueva pobreza urbana**: vivienda y capital social en Santiago de Chile, 1985-2001. Santiago de Chile: Facso, 2003.

VEKEMANS, Roger; SILVA, Ismael. In: DESAL. **Marginalidad en América Latina**: un ensayo de diagnóstico. Santiago de Chile, 1969. p. 15-63.

Recebido em 2 de março de 2016

Aprovado em 3 junho de 2016